Quito, 30 de Abril del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS
SERFLEXCORP S.A.
Presente.

Es responsabilidad del Representante Legal y el Contador la información proporcionada como documentaciones y libros contables. Se ha procedido a revisar y analizar los Estados Financieros de la empresa SERFLEXCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 y como resultado de esta labor a mi encomendada, emito el siguiente informe:

1. La compañía administrativamente ha estado cumpliendo las disposiciones legales, reglamentarias y estipularias que regulan el funcionamiento y actividades de la empresa en todos sus aspectos, así como también se observa cumplimiento a las resoluciones pertinentes de la Junta General de Accionistas.

2. Se han suscrito todas las actas pertinentes a las juntas tanto ordinarias como extraordinarias de la compañía, sus libros sociales y expedientes se encuentran actualizados a la presente fecha, así como también el Libro de Acciones y Accionistas.

3. En lo que respecta la actividad económica operativa de la compañía, en cuanto al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, la misma registra una utilidad de $ 111.495,75

4. Los estados financieros en mi opinión reflejan el estado de la empresa, frente a las diversas situaciones económicas por las que ha atravesado tanto la entidad como el país en general, y todas las operaciones guardan correspondencia con los libros y registros contables.

5. No se conoce la existencia de litigio o denuncia alguna que afecte a la compañía pues sus actividades y operaciones se han enmarcado dentro de las leyes y reglamentos que exigen los reglamentos de control a los que se encuentra sujeta la compañía.

Se ha dado cumplimiento entonces, a todas las obligaciones que me corresponde informar a Uds. Conforme lo determina el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.

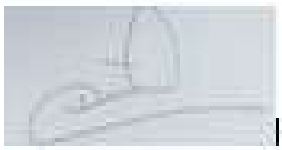

Ing. Richard Dennis Ramirez Palma
C.I # 0702725722

Reg. Cont. No. 034078